

Aprobado por

Manual de Procedimientos

ME-VIAFI-RRHH-MP-NOMC-25 Versión 03

Firma

Hoja 1 de 23

PAGO A PERSONAL DE LA MISIÓN PERMANENTE DE GUATEMALA ANTE OMC, GINEBRA, SUIZA

Cargo

Manual de Procedimientos

PAGO A PERSONAL DE LA MISIÓN PERMANENTE DE GUATEMALA ANTE OMC, GINEBRA, SUIZA

ME-VIAFI-RRHH-MP-NOMC-25 Versión 03

Lic. Enmer Saúl Luch Estrada	Viceministro Administrativo y Financiero	31/10/2017	Harner Saút Luch Estrad. Viceministro Administrativo y Final Ministerio de Economia
Revisado por	Cargo	Fecha	Firma
Licda. Karla Díaz de Buezo	Directora Recursos Humanos	31/10/2014	Licda Xarla Díaz de Buezo Effrectora de Recursos Humanos Ministerio de Economía
Lic. Luis Enrique González Gudiel	Director Financiero	31/10/2017	Lic Luis Enrique Gonzalez Gudin Director Financiero Ministerio de Economía

Fecha

Actualizado por	Cargo	Fecha	Firma
Carlos Enrique Carías León	Jefe de Nóminas	31/10/2017	Carlos E. Carías de León Dife de Nóminas Dife de Nóminas
Olivia Piedad Enríquez	Asistente de Nóminas	31/10/2017	OLIVIA ETRIQUEZ Asistente de Nómino Dirección de Recursos Humanos
Carolina Franco Galán	Jefe de Tesorería U. E. 101	3/10/2017	Ministerio de Economio Carolina Del Rosario Franco Golán Jefe Departamento de Tesorerta V.E. 101 "Dirección Superior" Ministerio de Economia
Lic. Mynor Zúñiga	Director de Desarrollo Institucional	31/10/2017	

Vigente a partir de: 31 10 2017



PAGO A PERSONAL DE LA MISIÓN PERMANENTE

DE GUATEMALA ANTE OMC, GINEBRA, SUIZA

ME-VIAFI-RRHH-MP-NOMC-25 Versión 03

Hoja 2 de 23

ÍNDICE

1.	OBJETIVO:	3
	ALCANCE:	
3.	DEFINICIONES:	3
4.	DOCUMENTOS Y DATOS RELACIONADOS:	3
5.	DISPOSICIONES GENERALES:	4
6.	RESPONSABILIDADES:	5
7.	PROCEDIMIENTO:	6
8.	FLUJOGRAMA:	13
9.	FORMATOS Y/O ANEXOS	20







ME-VIAFI-RRHH-MP-NOMC-25 Versión 03

Hoja 3 de 23

PAGO A PERSONAL DE LA MISIÓN PERMANENTE DE GUATEMALA ANTE OMC, GINEBRA, SUIZA

1. OBJETIVO:

Establecer el procedimiento para elaboración de nómina de pago al personal asignado a la Misión Permanente de Guatemala ante la Organización Mundial del Comercio (OMC) en Ginebra, Suiza, y la devolución del diferencial cambiario al fondo común.

2. ALCANCE:

Este manual de procedimientos aplica al personal asignado a la Misión Permanente de Guatemala ante la Organización Mundial del Comercio -OMC-, con sede en Ginebra, Suiza, y a las unidades administrativas que tienen la responsabilidad de hacer efectivo el pago oportuno de los sueldos, bonos y aguinaldos y del depósito de diferencial cambiario en el fondo común.

3. **DEFINICIONES**:

3.1. OMC:

Organización Mundial del Comercio.

3.2. Misión Permanente:

Personal del MINECO, nombrado para representar a Guatemala ante la OMC, con sede en Ginebra, Suiza.

3.3. Tipo de Cambio:

Relación de equivalencia entre dos (2) monedas de diferentes países que sirve de referencia para las transacciones comerciales.

3.4. Diferencial Cambiario:

Variación del tipo de cambio originado por la compra de divisas en el Banco de Guatemala, para el pago de la nómina del personal que está nombrado para representar a Guatemala ante la OMC, con sede en Ginebra, Suiza.

3.5. Servidor Público:

Persona individual que ocupa un puesto en la Administración Pública en virtud del nombramiento para el efecto.

3.6. Funcionario Público:

Persona individual que ocupa un cargo o puesto, en virtud de elección popular o nombramiento conforme a las leyes correspondientes, por el cual ejerce mando, autoridad, competencia legal y representación de carácter oficial de la dependencia o entidad estatal correspondiente.

3.7. Nota de Débito:

Documento contable emitido por el Banco de Guatemala, consistente en rebajar de la cuenta en el Banco de Guatemala, el valor de la nómina de pago al personal y el diferencial cambiario que genera dicho pago.

4. DOCUMENTOS Y DATOS RELACIONADOS

Nombre del documento o dato	
Orden de Compra (formato en Excel)	
Nómina de personal	
Nota de débito del Banco de Guatemala	
Integración del diferencial cambiario	





ME-VIAFI-RRHH-MP-NOMC-25 Versión 03

Hoja 4 de 23

PAGO A PERSONAL DE LA MISIÓN PERMANENTE DE GUATEMALA ANTE OMC, GINEBRA, SUIZA

5. DISPOSICIONES GENERALES:

- **5.1.** Resolución JM-126-2006 emitida por la Junta Monetaria, de fecha 25 de octubre de 2006, por medio de la cual, establece que las operaciones del Gobierno de la República, en moneda extranjera, se tome de referencia el tipo de cambio que publica el Banco de Guatemala;
- 5.2. La nómina de pago para el personal de la Misión Permanente de Guatemala ante la OMC en Ginebra Suiza, debe considerar el sueldo, bonos, gastos de representación, complementos específicos u otros que apliquen, equivalentes en dólares de los Estados Unidos de América;
- **5.3.** En cumplimiento a las normas legales, en la nómina de pago al personal de la Misión Permanente de Guatemala ante la OMC, el jefe de nóminas y en el técnico asignado a la elaboración de la misma, deben garantizar las deducciones que correspondan al pago al personal asignado a la misión de Guatemala ante la OMC, de conformidad con las leyes tributarias que correspondan;
- 5.4. Los funcionarios y servidores públicos de la Misión Permanente de Guatemala ante la OMC que administren o custodien bienes, fondos o valores, deben caucionar su responsabilidad mediante fianza, de conformidad con el artículo 79 del Decreto 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto, y el artículo 4º, inciso a) del Decreto Número 1986 del Presidente de la República, Ley Orgánica del departamento de Fianzas del Banco Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala;
- 5.5. Para calcular el monto del pago de cada funcionario de la Misión Permanente de Guatemala ante la OMC, se debe consultar el tipo de cambio de referencia que publica el Banco de Guatemala. La conversión debe hacer de quetzales a dólares de los Estados Unidos de América y de dólares francos suizos, utilizando únicamente dos (2) dígitos después del punto decimal. El tipo de cambio debe aproximarse al centésimo inmediato superior cuando el milésimo sea igual o mayor a cinco (5);
- 5.6. Para la compra de divisas se debe consultar la tasa de cambio de referencia del Banco de Guatemala, respecto a la conversión de Quetzales a Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y de dólares a francos suizos, utilizando solo dos (2) dígitos después del punto decimal. Esta base servirá para el cálculo del monto de pago de cada funcionario. El tipo de cambio debe aproximarse al centésimo inmediato superior cuando el milésimo sea igual o mayor a cinco (5);
- Fara tener certeza del pago de la nómina del personal de la Misión Permanente de Guatemala ante la OMC, en la conversión de las divisas, al tipo de cambio de referencia establecido por el Banco de Guatemala, se debe incrementar entre uno y veinticinco centésimos de Quetzal (Q0.01 a Q0.25), dependiendo del comportamiento de la variación del tipo de cambio del Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica y del franco suizo;
- **5.8.** Para el ajuste del diferencial cambiario del monto de la nómina OMC, debe utilizarse cuota de compromiso y devengado correspondiente al mes en que el Banco de Guatemala realizó el pago de la nómina;
- **5.9.** Alguna otra situación no contemplada en el presente manual de procedimientos, será resuelta por la dirección de recursos humanos, conjuntamente con la dirección financiera;





ME-VIAFI-RRHH-MP-NOMC-25 Versión 03

Hoja 5 de 23

PAGO A PERSONAL DE LA MISIÓN PERMANENTE DE GUATEMALA ANTE OMC, GINEBRA, SUIZA

5.10. El presente manual de procedimiento deja sin efecto el Instructivo de Trabajo Elaboración de Nómina Mensual para la Misión Permanente de Guatemala ante OMC en Ginebra, Suiza y el Instructivo de Reintegro al Fondo Común del Diferencial Cambiario Generado en nóminas de salario para la Misión Permanente de Guatemala ante OMC, Ginebra, Suiza.

6. RESPONSABILIDADES:

- 6.1. Viceministro Administrativo y Financiero, es responsable de:
 - 6.1.1. Aprobar el presente manual de procedimientos;
 - 6.1.2. Velar por el cumplimiento del presente manual, a través de la dirección de recursos humanos y de la dirección financiera del MINECO;

6.2. Director (a) de Recursos Humanos, es responsable de:

- 6.2.1. Aplicar y velar porque se cumpla con el presente manual de procedimientos;
- 6.2.2. Supervisar el registro y control del personal que labora en la Misión Permanente de Guatemala ante la Organización Mundial de Comercio (OMC);
- 6.2.3. Revisar y firmar la nómina y orden de compra, para el pago del personal de la Misión Permanente de Guatemala ante la OMC;
- 6.2.4. Revisar el presente manual de procedimientos para garantizar que su contenido responda al proceso que norma y documenta el mismo, en lo que corresponde a su competencia;
- 6.2.5. Dar seguimiento a la gestión de pagos que establece este procedimiento.

6.3. Director (a) Financiero (a,) es responsable de:

- 6.3.1. Aplicar y velar porque se cumpla con lo establecido en este manual de procedimientos;
- 6.3.2. Revisar el presente manual de procedimientos para garantizar que el contenido que le compete, responda al proceso que norma y documenta el mismo;
- 6.3.3. Informar al Viceministro Administrativo y Financiero sobre las operaciones de regularización del diferencial cambiario, generado por nómina OMC;
- 6.3.4. Supervisar el seguimiento a la gestión de pagos que establece este procedimiento.

6.4. Jefe de Nóminas, es responsables de:

- 6.4.1. Supervisar, revisar y garantizar la exactitud de cálculos de la nómina de pago al personal de la Misión Permanente de Guatemala ante la OMC;
- 6.4.2. Firmar la nómina y la orden de compra (formato en Excel);
- 6.4.3. Supervisar y garantizar la elaboración de la nómina de pago al personal de la Misión Permanente de Guatemala ante la OMC, con la certeza que la misma se ajuste a la legislación, normas y procedimientos sobre la materia:
- 6.4.4. Supervisar el registro y control del personal que labora en la Misión Permanente de Guatemala ante la OMC;





ME-VIAFI-RRHH-MP-NOMC-25 Versión 03

PAGO A PERSONAL DE LA MISIÓN PERMANENTE DE GUATEMALA ANTE OMC, GINEBRA, SUIZA

Hoja 6 de 23

- 6.4.5. Asegurar los descuentos, según la legislación que aplica, a los pagos en nómina a personal de la Misión Permanente de Guatemala ante la OMC;
- 6.4.6. Informar a director (a) de recursos humanos sobre cualquier situación que pueda obstaculizar el pago al personal de la misión de Guatemala ante la OMC;
- 6.4.7. Firmar la orden de compra y la nómina de pago (formato en Excel).

6.5. Jefe del Departamento de Tesorería, es responsable de:

- 6.5.1. Cumplir con el presente manual de procedimientos en lo que le compete;
- 6.5.2. Revisar la documentación previo a realizar el reintegro del diferencial cambiario al fondo común, generado por el pago al personal ante la OMC;
- 6.5.3. Supervisar las actividades encomendadas al auxiliar de tesorería, en relación con el proceso que documenta este manual de procedimientos.

6.6. Asistente de Nóminas, es responsable de:

- 6.6.1. Realizar consultas del tipo de cambio del dólar estadounidense y el franco suizo, para establecer el monto en quetzales en la nómina de pago;
- 6.6.2. Dejar historial de los tipos de cambio aplicados para el pago al personal de la Misión Permanente de Guatemala ante la OMC;
- 6.6.3. Calcular el valor líquido que se debe transferir al personal de la Misión Permanente de Guatemala ante la OMC;
- 6.6.4. Operar de oficio los descuentos legales a sueldos a pagar al personal de la Misión Permanente de Guatemala ante la OMC;
- 6.6.5. Consultar al encargado o jefe de nóminas, las dudas sobre cálculos, tipo de cambio, diferencial cambiario u otro aspecto relacionado con la nómina de pago al personal de la misión de Guatemala ante la OMC.

6.7. Auxiliar de Tesorería, es responsable de:

- 6.7.1. Verificar en la etapa de regularización del diferencial cambiario, el tipo de cambio utilizado para la conversión del quetzal a dólares estadounidenses y a francos suizos en las fechas del cálculo de la nómina de pago al personal de la Misión Permanente ante la OMC;
- 6.7.2. Dejar constancia de la integración del valor que deba trasladarse al Fondo Común Cuenta Única Nacional, en formato específico para el efecto.

7. PROCEDIMIENTO:

7.1. Elaboración de nóminas de pago al personal asignado a la Misión Permanente de Guatemala ante la OMC.

Proceso	Responsable	Actividades	Tiempo
Montos y tipo de cambio para nómina de pago	Asistente Nóminas	 Con instrucciones y supervisión del jefe o encargado de nóminas, durante los primeros tres (3) días hábiles al inicio de cada mes, verifica los registros de los servidores públicos activos en la sede de la OMC, Ginebra, Suiza; 	día





ME-VIAFI-RRHH-MP-NOMC-25 Versión 03

Hoja 7 de 23

Proceso Resp	onsable	Actividades Tiempo
	concepto de	el monto proporcional a pagar por e sueldos y complementos, y cuando a, bono 14, aguinaldo u otros;
	l .	ómina de salarios del personal de la gurando, entre otros, los siguientes
	a) 011 Per	rsonal permanente (sueldo base);
		mplemento por calidad profesional al al permanente;
		mplemento por calidad profesional al al permanente (ajuste por pacto o);
		mplementos específicos al personal ente (Bono ajuste salarial);
		mplementos específicos al personal ente (Bono subsidio almuerzo);
		mplementos específicos al personal ente (Bono de transporte);
	l l	implementos específicos al personal ente (Bono Incentivo);
		mplemento por diferencial cambiario al al en el exterior;
	i) 064 Gas	ctos de representación en el exterior;
	1-0	mpensación costo de vida por s en el exterior;
	correspondan la Misión	ra y asegura los descuentos que en nómina de pago al personal de Permanente ante la OMC de con la ley, por ejemplo:
	a) Monte	pío;
	b) Impues	to sobre la Renta;
		de fidelidad a quienes aplique;
	d) Otros de	escuentos legales que correspondan.
	el tipo de d	el portal web del Banco de Guatemala cambio de referencia para convertir) a dólares USA (US\$);
	o Consult	a un conversor de divisas US\$ dólares,





ME-VIAFI-RRHH-MP-NOMC-25 Versión 03

Hoja 8 de 23

Proceso	Responsable	Actividades	Tiempo
		tipo de cambio venta, y su comportamiento a futuro de treinta (30) días, en cuanto a su mínimo, promedio y máximo de ese período; al valor promedio se le agrega la estimación entre el rango de uno a veinticinco (1 a 25) puntos decimales, que servirá para amortiguar el tipo de cambio que se aplique en la fecha de la transacción bancaria (15 ó 20 días posteriores a la fecha de emisión de la nómina de pago). Con esta operación aritmética se obtiene el tipo de cambio US\$ ajustado, para efectos de aplicación de este manual;	
		 La conversión en francos suizos, debe reflejarse en la nómina de pago y la fecha de referencia. 	
		• Establece los cálculos matemáticos de la siguiente manera:	,
		 Q1.00 multiplicado por el monto nominal de cada servidor público, que representa el 100% del monto nominal individual en quetzales; Diferencial cambiario (al tipo de cambio se le resta uno) multiplicado por el monto nominal de cada servidor público; 	
		o Total de la nómina.	
		 Establece el valor líquido a pagar a cada servidor público de la Misión Permanente de Guatemala ante la OMC; 	
		 Realiza la conversión del valor líquido a pagar a cada servidor público de la Misión, en dólares estadounidenses y luego en francos suizos (CHF) que es la moneda final que se utiliza para el pago de sueldos, bonos y aguinaldos del personal referido: 	
		o Fórmula:	
		US\$ = <u>Cantidad en quetzales</u> Tipo de cambio US\$ ajustado	
		CHF = <u>Cantidad en dólares USA</u> Tipo de cambio Franco Suizo	





ME-VIAFI-RRHH-MP-NOMC-25 Versión 03

Hoja 9 de 23

Proceso	Responsable	Actividades	Tiempo
		 Imprime y firma la nómina de pago y solicita las firmas correspondientes; 	
		• Elabora Orden de Compra (formato en Excel) con base a la nómina, imprime y solicita firmas;	
		Traslada expediente a encargado (a) de nóminas.	
	Jefe o encargado de Nóminas	 Recibe y revisa la nómina. Verifica que los cálculos estén correctos; 	1 hora
	Nominas	 Revisa orden de compra, si procede, firma la misma; 	
		 Por medio de asistente de nóminas, solicita la firma del director (a) de recursos humanos. 	
	Director (a) RRHH	 Recibe. revisa y, si procede, firma la nómina y la orden de compra; 	1 hora
		 Traslada expediente a asistente de nóminas. 	
Registro de orden de compra en SIGES	Asistente de nóminas	 Recibe expediente y verifica firmas y sellos correspondientes; 	1 hora
ell sides		 Traslada expediente a la dirección de adquisiciones y contrataciones (DAC). 	
	Director (a) DAC	 Recibe expediente y asigna técnico para elaborar la orden de compra en SIGES; 	1 hora
		Traslada expediente al técnico asignado.	
	Técnico de Compras	 Recibe y revisa documentación; 	30 minutos
	comprus	 Registra en SIGES, la orden de compra con base a la nómina; 	minutos
		 Traslada expediente a la dirección financiera (visa de documentos). 	
	Visa de	Recibe y revisa documentación;	1
	Documentos de la Dirección Financiera	Si procede, traslada a jefe de contabilidad.	hora
Aprobación del	Jefe de	Recibe y revisa expediente de nómina y orden	1
compromiso y devengado	Contabilidad	de compra;	Hora
uevengado		 Si procede, aprueba el CUR de compromiso y devengado (C y D); 	
		 Traslada a departamento de tesorería copia del CUR y nómina de pago. 	





ME-VIAFI-RRHH-MP-NOMC-25 Versión 03

PAGO A PERSONAL DE LA MISIÓN PERMANENTE DE GUATEMALA ANTE OMC, GINEBRA, SUIZA

Hoja 10 de 23

Proceso	Responsable	Actividades	Tiempo
Emisión de	Jefe Tesorería	Recibe copia de CUR y nómina de pago;	1/2
cheque para depositar en Banco de	/ Encargado nóminas y demanda	 Revisa la cuenta de nóminas y honorarios y espera acreditación; 	día
Guatemala y elaboración de oficio para solicitar transferencia	divisas	 Elabora cheque del Banco de Desarrollo Rural (BANRURAL), por el monto líquido en quetzales que se refleja en el CUR, orden de compra y nómina de pago, que servirá para la compra de divisas en el Banco de Guatemala; 	
		Requiere las firmas autorizadas en el cheque, de conformidad con el manual específico;	
		 Realiza depósito en el Banco de Guatemala, a favor de la cuenta GT62BAGU0101000000000112620-0 a nombre de TRANSFERENCIAS OMC MINISTERIO DE ECONOMÍA; 	
		 Cuando se confirma la acreditación en cuenta, elabora oficio en formato proporcionado por el Banco de Guatemala, por medio del cual se solicita transferir y acreditar la cantidad expresada en francos suizos (cantidad obtenida de la nómina), a la cuenta número 240-607597.00k BIC UBSWCHZH80A, BANCO, a nombre de MISSION PERM. GUATEMALA AUPRES DE l' OMC, que corresponden al pago de la nómina (sueldos, bonos, aguinaldo), con cargo a la cuenta GT 62 BAGU 0101 0000 0000 0112 6200 a nombre de TRANSFERENCIAS OMC MINISTERIO DE ECONOMÍA, aplicando el tipo de cambio del día; Traslada expediente y copia del depósito a la dirección financiera, para continuar con el 	
		proceso de pago y requerimiento de firmas en oficio.	
Firma de documentos y	Director (a) Financiero	Recibe y revisa expediente;	1/2
envío al Banco	rillancielo	 Firma oficio dirigido al Banco de Guatemala; 	día
de Guatemala		 Solicita firma mancomunada en el oficio de requerimiento de transferencia, al Viceministro Administrativo y Financiero; 	
		 Envía oficio al Banco de Guatemala, por medio del departamento de tesorería. 	



Just



ME-VIAFI-RRHH-MP-NOMC-25 Versión 03

Hoja 11 de 23

Proceso	Responsable	Actividades	Tiempo
	Banco de Guatemala	 Recibe oficio de solicitud de transferencia en moneda extranjera y después de confirmar la validez del documento de solicitud y verificar la existencia de fondos, realiza la transacción; 	½ día
Notificación	Auxiliar de Tesorería	 Entrega copia con registro de recibido. Recibe copia del oficio para realizar la transferencia, con la anotación o registro de "recibido"; 	½ día
		 Notifica al contador o enlace de la Misión Permanente ante la OMC, en Ginebra, Suiza, sobre la gestión de la transferencia de fondos en francos suizos, para el pago de la nómina, con base al oficio que fue recibido y sellado por el Banco de Guatemala; 	
		 Escanea la nómina de pago, y lo envía por correo electrónico al contador de la Misión Permanente de Guatemala ante la OMC, para completar el procedimiento de pago. 	
Pago al personal	Contador (a) Misión Permanente de Guatemala ante OMC	 Recibe por correo electrónico el archivo digital de la nómina de pago; Procede al pago del personal de la Misión Permanente de Guatemala ante la OMC. 	½ día





ME-VIAFI-RRHH-MP-NOMC-25 Versión 03

PAGO A PERSONAL DE LA MISIÓN PERMANENTE DE GUATEMALA ANTE OMC, GINEBRA, SUIZA

Hoja 12 de 23

7.2. Reintegro del diferencial cambiario al fondo común derivado del pago de la nómina del personal asignado a la Misión Permanente de Guatemala ante la OMC.

Proceso	Responsable	Procedimiento	Tiempo
Determinar el diferencial cambiario por el pago de la	Auxiliar de Tesorería	 Recibe nota de débito del Banco de Guatemala, por el valor real del pago de personal de la Misión Permanente de Guatemala ante la OMC; 	1 día
nómina de la OMC		Solicita copia de CUR de nómina de pago;	
		 Confirma cálculo de diferencial cambiario generado por el tipo de cambio del día aplicado por el Banco de Guatemala en relación al estimado por la dirección de recursos humanos; 	
		• Elabora oficio dirigido al Gerente General del Banco de Guatemala, firmado por dos (2) de los funcionarios que tienen firmas autorizadas para el movimiento de la cuenta, con el objeto de solicitar que el diferencial cambiario establecido se traslade al fondo común. Para el efecto, el oficio debe indicar que con cargo a la cuenta número T62BAGU01010000000001126200 a nombre de TRANSFERENCIAS OMC, MINISTERIO DE ECONOMÍA, se transfiera o acredite el monto del diferencial cambiario, a la cuenta número GT24BAGU01010000000001100015 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA FONDO COMUN CUENTA UNICA NACIONAL;	
	Jefe de	Envía documentación a jefe de tesorería.Recibe documentación;	30
	Tesorería o Auxiliar	 Revisa cálculo del diferencial cambiario generado por el tipo de cambio del día, en relación al estimado por la dirección de recursos humanos; 	minutos
		Traslada a departamento de contabilidad	
	Jefe de Contabilidad	 Recibe y revisa documentación; Envía documentación a director financiero y a Viceministro Administrativo y Financiero para la firma del oficio dirigido al Banco de Guatemala, para regular el diferencial cambiario. 	





ME-VIAFI-RRHH-MP-NOMC-25 Versión 03

Hoja 13 de 23

Proceso	Responsable	Procedimiento	Tiempo
Solicitud al Banco de Guatemala,	Director (a) Financiero	 Recibe expediente, revisa y firma oficio de transferencia para regularizar el diferencial cambiario; 	1 hora
transferir el diferencial cambiario al fondo común		 Traslada a Viceministro Administrativo y Financiero, para completar firma del oficio de transferencia. 	
Tondo comun	Viceministro (a) Administrativo (a) y Financiero (a)	 Recibe, revisa y firma oficio; Devuelve expediente al departamento de tesorería. 	2 horas
	Asistente Tesorería	 Recibe expediente y se presenta al Banco de Guatemala a entregar oficio de solicitud de traslado de diferencial cambiario al fondo común cuenta única; 	
		 Solicita al Banco de Guatemala, sellar o identificar la recepción del oficio. 	
	Banco de Guatemala	 Recibe expediente y después de confirmar la legitimidad de las firmas autorizadas y verificar la existencia de fondos en la cuenta, genera nota de débito por el diferencial cambiario, de conformidad con la solicitud; 	1 día
		 Envía la nota de débito a la dirección financiera del MINECO. 	
Registro del diferencial cambiario y	Asistente de Tesorería	 Se presenta al Banco de Guatemala a recoger la nota de débito; 	1 hora
generación de CUR		 Conforma expediente generado por el diferencial cambiario en el pago de la nómina OMC y traslada a jefe de contabilidad para el registro del diferencial. 	
	Jefe Departamento Contabilidad	 Recibe y revisa documentación de transferencia por reintegro de diferencial cambiario; 	1 día
		Genera, solicita y aprueba CUR en SICOIN;	
		Archiva CUR.	





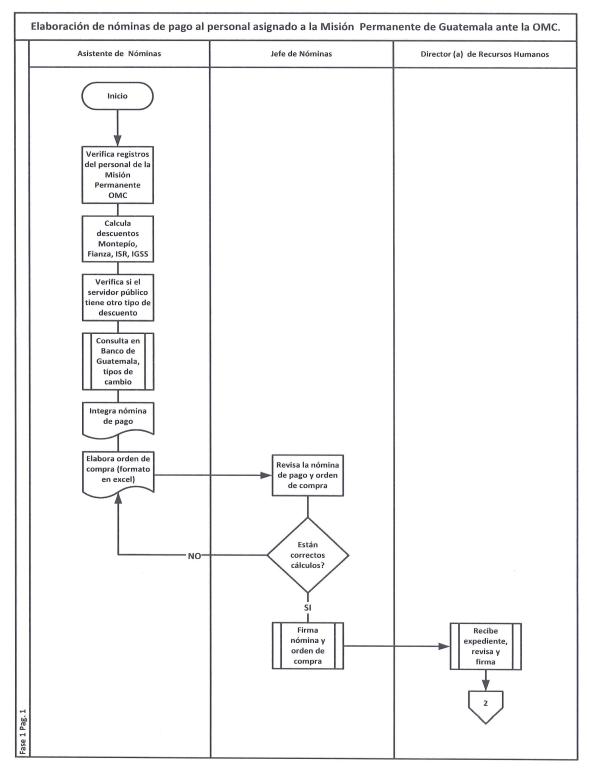
ME-VIAFI-RRHH-MP-NOMC-25 Versión 03

PAGO A PERSONAL DE LA MISIÓN PERMANENTE DE GUATEMALA ANTE OMC, GINEBRA, SUIZA

Hoja 14 de 23

8. FLUJOGRAMA:

8.1. Elaboración de nóminas de pago al personal asignado a la Misión Permanente de Guatemala ante la OMC.



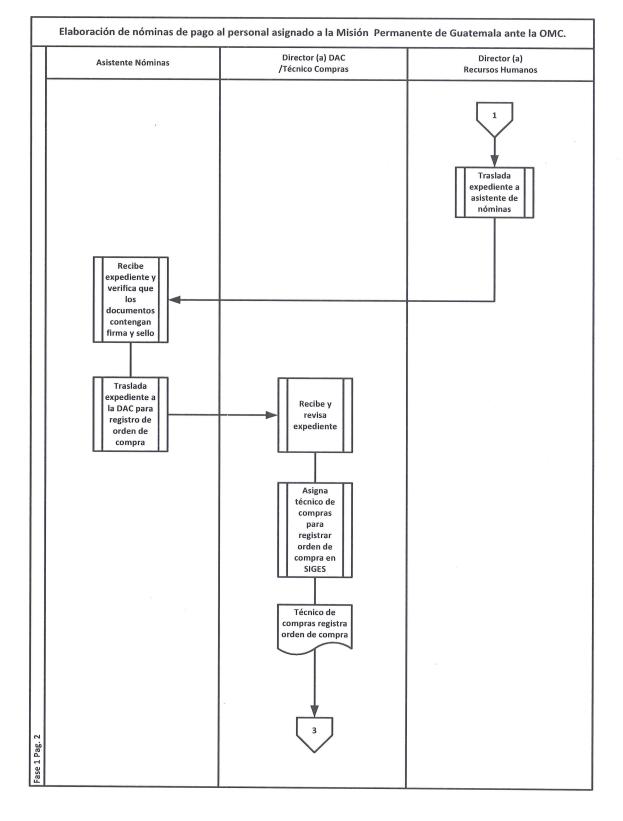




ME-VIAFI-RRHH-MP-NOMC-25 Versión 03

Hoja 15 de 23

PAGO A PERSONAL DE LA MISIÓN PERMANENTE DE GUATEMALA ANTE OMC, GINEBRA, SUIZA





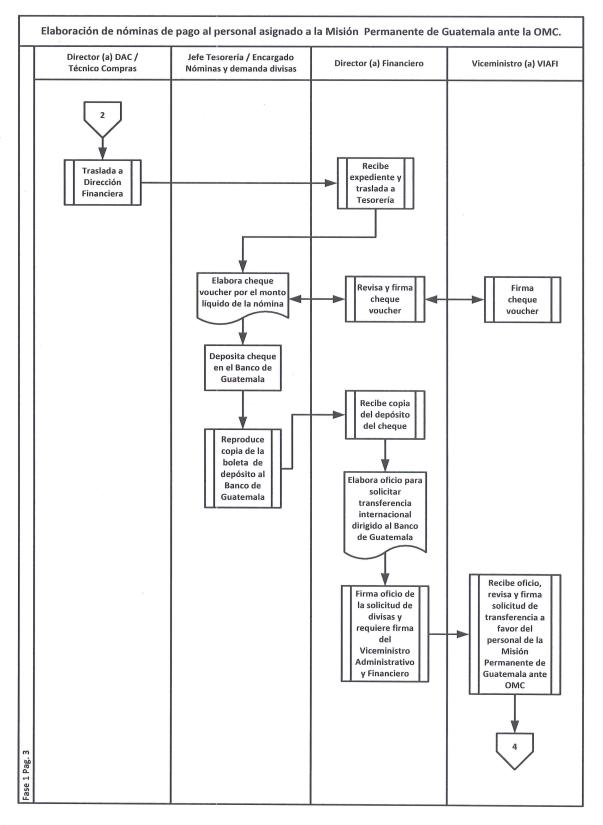
Junge



ME-VIAFI-RRHH-MP-NOMC-25 Versión 03

Hoja 16 de 23

PAGO A PERSONAL DE LA MISIÓN PERMANENTE DE GUATEMALA ANTE OMC, GINEBRA, SUIZA



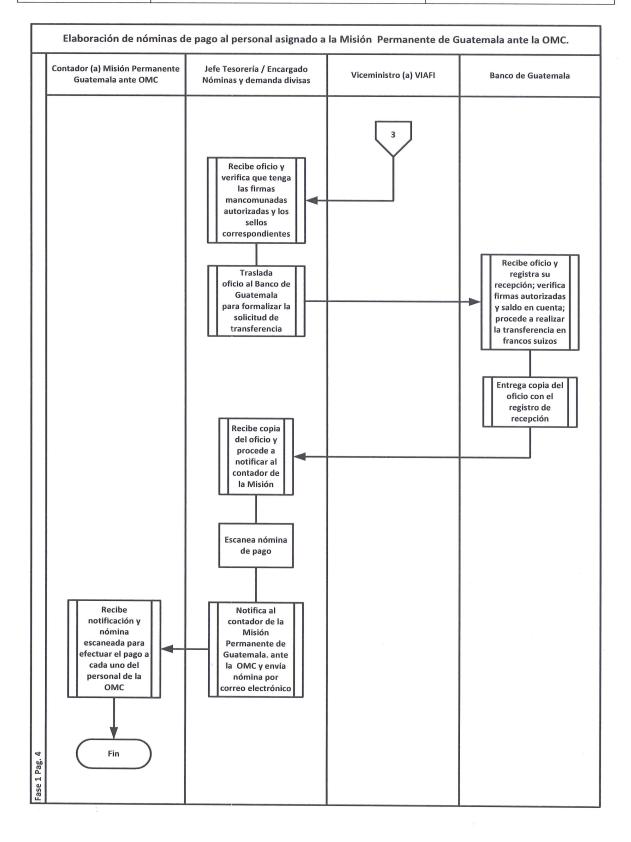


my)



ME-VIAFI-RRHH-MP-NOMC-25 Versión 03

Hoja 17 de 23





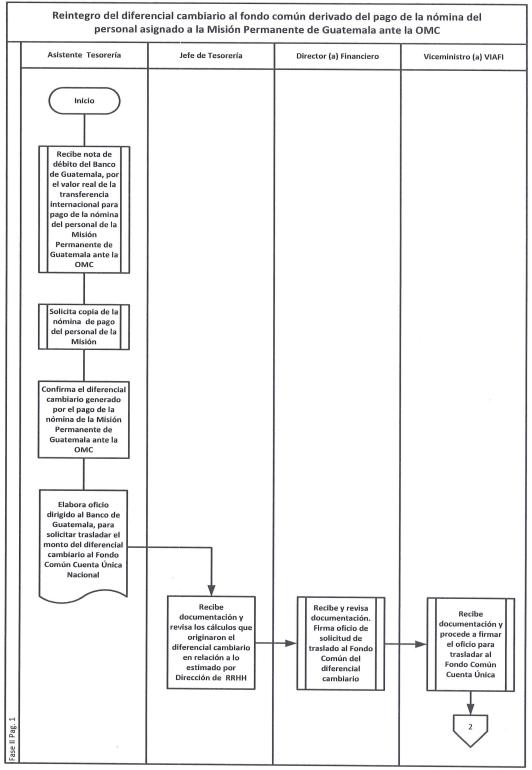


ME-VIAFI-RRHH-MP-NOMC-25 Versión 03

PAGO A PERSONAL DE LA MISIÓN PERMANENTE
DE GUATEMALA ANTE OMC, GINEBRA, SUIZA

Hoja 18 de 23

8.2. Reintegro del diferencial cambiario al fondo común derivado del pago de la nómina del personal asignado a la Misión Permanente de Guatemala ante la OMC.



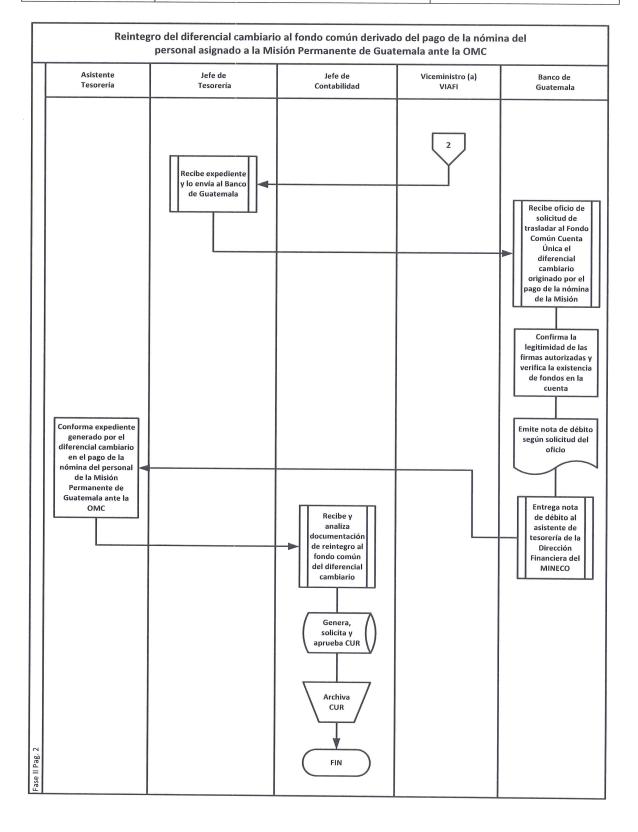


Juny



ME-VIAFI-RRHH-MP-NOMC-25 Versión 03

Hoja 19 de 23







ME-VIAFI-RRHH-MP-NOMC-25 Versión 03

(f) Director [n] de Recursos Humanos

PAGO A PERSONAL DE LA MISIÓN PERMANENTE DE GUATEMALA ANTE OMC, GINEBRA, SUIZA Hoja 20 de 23

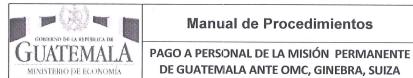
9. FORMATOS Y/O ANEXOS

PRO ACT PAR Feel Tipo	IDAD OCRAMA TYTOAD TITOA PRESUPUESTARIA ha de emisión Dámbus; de Camboo por USS1.80 as de Edelidad:		1113001): 13 01 hunes, 04 de Q	GESTIÓN I NEGOCIAC 2017-1113 a septiombr Ajuste	de integra nón de act 1001 1-101-1	ACIÓN ECOI PERDOS CO 13-00-000-0	MERCIALES	DMERCIO B INTERNAC -11000	XTERIOR IONALES	enflead	Salarios Co DS UBICADOS To de cambio:	en la misiói	I DE OMC GIN					fecha:	04/09/2017		
No.	Possta Nomenii i Nombre Completa	Ho. dr Dias	Derlds Rese	BreatBeaution Profesional Arts: I Accessed Gab. 337-90	Boalf Feel Ajusta Art. (3 Pacta Celectiva	Bras djusts Anjartij	Bono Bubabilo Alamaran Ari. 44 Incesi Al Pacto Galeccino	Discourse Articole 11 Pacies Colectory	Honelf. Instables Arts. 2 Defe. 37- 2701	Onation de Asperonata- ción est el estacion	Comp Calls de Vide Resultatio OSAS MINIXO	Subtatel National	Conglements Diferential Combines	freu ford Aines	Monteyis	Pressur Prisided	ion legalen	Office .	liquida a Pagar Q	Tatai Liqupido en Pit	farsi biquido a gaga ra Francas Suizso
0 0	511-1100 511-6101-902-04-14-90-04-07-		BLL	£14	014	013	012	011	015	964	874		918		A	à		b			
1						ĺ						; }					·				
2	······································				1					•		<u> </u>				-		!			!
+					1								!					-	-		<u> </u>
1																					
*														i							
5.																					
6							,								•	-			+	******	
	Suma total ce la nomina		ç .	· ·	Q .	g ·	Q .	Q -	Q -	o .	q .	Q .	Q .	Q .	0 .	Q .	9 .	10 .	0 .	::54 .	CHY .
tipo a	r caudio sel Bucco de Casemalo		L					RESUME	·					B. Marian	Ÿ	14	×		, v	54	Car
				Reagión				ombre del Re	oglóa			Monto		TOTAL NO	Hona en le	TRAS:					
				***************************************	Personal Pen							\$.00			742 E S					***************************************	
					Complement		profesional al					0.00		CHATROCHE	ros corcur	WTL V CIT	PP MH CR!	¢Orestano e	ESENTA Y DCH	0.0000001100	
					Complement						-	0.00		COM, MUCALLA	tou cancom	11/4 1 UIS	in and she	acientos :	alio i airaga	O GUETZALES C	ON 967 100
				C15	Consplement	as especiaicos	al personal pe	reasente ibo	no subsidio a	zauste)		0.00								***************************************	***************************************
					Boco Subsid,	o Transporte						0,00									
					Bene Antigue							0.00									
							L' Personal Pe	mazer le (Ba	no inceptivos			0.00									
					Complements Gastos de Re		*********					9.00 9.00									
					Camp Casts	······	en at pyttini					3.00									
				Total Nominal										Q .							
									Fighto Y	RECIBIR				Q ·							

(f) Jefe o Encargado de Nôminas



Juny



DE GUATEMALA ANTE OMC, GINEBRA, SUIZA

ME-VIAFI-RRHH-MP-NOMC-25 Versión 03

Hoja 21 de 23

ORDEN DE COMPRA DENOMINACIÓN ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA DE E

CÓDIGO 11000	MIN	ISTERIC	DE ECON				GRACIÓN ECONÓM					FECHA
										LATERIOR		DIA MES AÑO
FINANCIAMIE	ENTO:	11 INCRE	SOS CORRIE		SCRIPC	ION FUE	NTE DE FINANC	IAMIEN	ITO			DOCUMENTO No.
Linatoran		(I INGINE	- SOG CONNE									***************************************
esponse	MICIÓN	DEDMAN	NENTE OF	OUATELA	A) 4 4147	~	***************************************	***************************************	***************************************	***************************************		
SEÑORES			NENTE DE	GUATEM	ALA ANT	E LA OMC	C/MINECO		GÓD	GO BENEF.	No).
DOMICILIO ;			RA, SUIZA				CÓDIGO POSTAL:			01001	NIT.:	344049-4
SIRVASE REI	MITIR A		ERIO DE E isión de los			s que en la	CON DOMICILIO: a presente orden se de	etallan:		8a. Avenid	a 10-43, z	ona1
EXPEDIENTE	No.:	Nómina	Lici	TAGIÓN:	П	CONTRA	ATO ABIERTO:		***************************************	r-1	***************************************	
FECHA DE EI	MTRECA.	r								No		5
CÓDIGO	MINLOA.	<u> </u>	Icol	rización:		COMPRI	A DIRECTA:	**************************************				
PROGRAMÁT	TICO;	PROG.:	13	SUBP.;	00	PROY.:	000		ACT/OBRA;	01 ua.	GEO.: 3	800
					DE1	TALLE DE	BIENES Y/O SERV	VICIOS		***************************************		
No. Solicitud	Código Adquisi-ción	Grupa y				Descripción			Unidad de Medida	Cantidad		Precio
	Adquisi-cion	Ren-glón	Nómina de	sueldos (correspon	idiente al n	nes de septiembre	de	medida		Unitario	Total Q.
			2017 de la	Mision Pe	ermanente	e de Guate	emala ante la Organiza	ación				
			Mundial de		o, OMC, s	segun se d	esglosa:					
		011	Personal Pe		ad orofesi	onal al naced	onal permanente					0.00
		014					onal permanente (ajuste)					0.00
		015					ente (ajuste salarial)					0.00
		015					nte (Subsidio Almuerzo)					0.00
		015					ente (bono transporte)					0.00
		015 015					ente (bono antigüedad)					0.00
		018	Complemen	ito por diferi	ca ai perso encial cam	onal permane hiario al ner	ente, bonificación incentivo sonal en el exterior	'				0.00
		064	Gastos de I				Sonar Dir bi Galerioi					0.00
		074	Compensaci									0.00

						DAD EN LE						0.00
			66/100	ENTOS SE	TENTA MI	L SETECIE	NTOS QUETZALES CO	N				
			I/Cambio del	00/00/2017								
		011	Sueldo Bas	se v Aiuste		RESUMEN			0.00			
		014	Bono Profe			n Profesio	nal Aiuste		0.00			
		015	Bonificacio	n Profesio	nal ajust	e, Comple	mento Específico, Sul	bsidio	0.00			
		018	Almuerzo y			Cambias's	al Companies of		0.00			
		064	Gastos de				al Personal en el exte	erior	0.00			
		074					ios en el Exterior		0.00			
			TOTAL NO			POL DELAIC	aco en el Extellor	-	0.00			
		(-)	DESCUEN	TOS					2.50			
			Montepio						0.00			
			Fianza						0.00			
			ISR						0.00			
			Otros TOTAL DE	SCUENTO	OS Q.			-	0.00			
		- 1	LÍQUIDO A RI						0.00			
***************************************				·						TOTA	LES Q.	0.00
							***************************************				*********************	***************************************
ASISTENT	TE NÓMINA	D. RR. HH		L	JI	EFE NÓMINA	DIRECCIÓN RR. HH.			DIRECTO	R (A) REC	JRSOS HUMANOS





ME-VIAFI-RRHH-MP-NOMC-25 Versión 03

PAGO A PERSONAL DE LA MISIÓN PERMANENTE DE GUATEMALA ANTE OMC, GINEBRA, SUIZA

Hoja 22 de 23

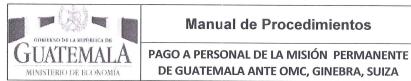
TABLA PARA EL CÁLCULO DE MONTEPÍO

TABLA PARA EL CÁLCULO DEL MONTEPÍO										
Rango de Ingresos % de Montepío										
Q. 1.00 -Q. 400	9%									
Q. 400.01-Q. 2000	10%									
Q. 2000.01-Q. 4000	11%									
Q. 4000.01-Q. 6000	12%									
Q. 6000.01-Q. 8000	13%									
Q. 8000.01-Q. 10,000	14%									
Q. 10000.01- en adelante	15%									

TABLA PARA EL CÁLCULO DE LA FIANZA DE FIDELIDAD

Rango de Ingresos	Caución de Fianza de Fidelidad	Expresión decimal			
Hasta Q4,500.00	1.5 por millar	0.0015			
Q4,501.00 hasta Q7,000.00	1 por millar	0.001			
Mayores de Q7,000.00	0.5 por millar	0.0005			





DE GUATEMALA ANTE OMC, GINEBRA, SUIZA

ME-VIAFI-RRHH-MP-NOMC-25 Versión 03

Hoja 23 de 23



Ministerio de Economía

INTEGRACIÓN DEL DIFERENCIAL CAMBIARIO

Unidad Ejed	cutora:	101	Dirección	Superior										
No. CUR:	×						Fecha CUR	Compron	niso y Devenga	do:				
	depósito ef									-				
					co de Guatem									
Concepto o	le la compra d	de divisas:	Nómina d	le sueldos de	e la Misión Peri	manente d	e Guatemala	ante la O	MC, correspoi	ndiente al m	es:			
Tipo de Car Guatemala	nbio de refere :	encia Banco	de	-	Q -	Ajuste:	Q -	_ Tip	o de cambio aju	ıstado:	Q	-		x US\$1.00
Fecha del t	ipo de cambio	o:						Tipo de	cambio de refe	erencia (vent	a) US\$ a	CHF		0
Valor Swif	ft (cuando a	plique)												
	1	2	3	4		5	6	7	8	9	10		11	
Fecha	Valor Líquido Base según CUR	Tipo Cambio Referencia Ajustado US\$1.00 por Q.	Tipo Cambio referencia Franco Suizo	Total conversión Valor referencial US\$	Valor referencial Francos Suizos	Tipo Cambio Real US\$1 x Q	Valor real US\$ Utilizado	Tipo Cambio Real Franco Suizo	Valor Total Franco Suizo	Fecha tipo cambio real	Valor Re	eal Q.	Diferen (1-10	
	Q -	0.00000	0.00000	#¡DIV/0!		Q -	#¡DIV/0!				Q	_	Q	Diferencial cambiario
											Q	-		Comisión por transferen - cia SWIFT
Subtotal	Q -										q	_	Q	
Diferencia											=		Q	-
Guate	emala,													

Asistente de Tesorería

Jefe (a) de Tesorería

Director (a) Financiero

